

Expediente:

CONTR 2025 0000670101

15.12.2025

Denominación:

Suministro de ayudas técnicas no TIC para centros educativos dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Ref

CUESTIONES PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO

2025121201	<p>Ante su consulta acerca de diversos aspectos del PPT:</p> <p>Mediante la presente se realiza la consulta relacionada con el CONTR 2025000670101 (Expte. 00112/ISE/2025/SC), Lote 1, Artículo 2193/1 - EMISORA DE FRECUENCIA MODULADA (FM) (AYUDA TÉCNICA N.E.E.).</p> <p>En concreto, la consulta se refiere al texto contenido en el punto segundo de las Condiciones específicas de entrega y asistencia técnica cuando dice "Se verificará en una visita previa al centro educativo si el audífono o el implante coclear del alumno es compatible con el emisor. En caso de que sea compatible, se realizará la petición de material con solo la emisora. En caso negativo, se realizará la petición de material de la emisora y receptor."</p> <p>Las cuestiones son las siguientes:</p> <p>La visita previa que se menciona, ¿la realiza el adjudicatario o la Agencia de Educación?</p> <p>En caso de que la visita la deba realizar el adjudicatario;</p> <p>¿Hay un plazo de tiempo establecido para realizar este proceso?. En la Prescripción Técnica del artículo no se indica nada al respecto.</p> <p>¿Cómo sería la comunicación de la necesidad real de productos que construirían la petición de material?. En la Prescripción Técnica del artículo no se indica nada al respecto.</p>
	<p>La respuesta es:</p> <p>En cuanto a la primera cuestión, la visita debe realizarla la empresa contratista.</p> <p>En cuanto a la segunda cuestión, cabe indicar que el pliego de prescripciones técnicas de la licitación establece que la petición de material de los artículos "2193/1 - EMISORA DE FRECUENCIA MODULADA (FM) (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)" y "3383/1 - RECEPTOR PARA EMISORA DE FM CON BUCLE MAGNÉTICO (AYUDA TÉCNICA N.E.E.)" se realizará en la propia comunicación inicial al adjudicatario. Debido a ello, el plazo de entrega ofertado por el licitador debe contemplar todo el proceso de suministro e instalación del/los equipo/s, incluyendo la referida visita al centro educativo para evaluar la compatibilidad de la emisora con el audífono del/la alumno/a.</p> <p>Por último, respecto de la forma de tramitar la comunicación de la necesidad de los productos, informarles de que esta se realizará conforme a los procedimientos establecidos en el apartado "PETICIÓN DE MATERIAL" de las generalidades del pliego de prescripciones técnicas.</p>